

GRUPO DE MEJORA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

REUNIÓN DE TRABAJO	CONVOCA				RECEPTORES/GRUPO DE TRABAJO	
	Responsable Grupo Mejora FCEYE				Grupo de trabajo FCEYE	
	FECHA	31/10/2018	H. INICIO	13:00 h	H. FINAL	14:00 h h
LUGAR		Sala de reuniones Secretaría				

Orden del Día

1	Informe de la Administradora: Informe provisional de Evaluación Programa Implanta
2	Protocolo actuación página web.

TEMAS TRATADOS

1.- Informe de la Administradora: Informe provisional de Evaluación Programa Implanta

La DEVA-AAC, como órgano competente, efectúa la evaluación a través de las comisiones de expertos, externos al sistema universitario andaluz, designadas al efecto, aplicando los criterios establecidos tanto en la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, como en la "Guía para la certificación de sistemas de garantía de la calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas. Programa IMPLANTA-SGCC", aprobada por el Comité Técnico de Evaluación y Acreditación (CTEA) en octubre de 2017.

Revisada y analizada la documentación aportada por el Centro, las evidencias presentadas y la información de la visita al centro, en este informe [provisional] la Comisión expone las valoraciones, sobre las que se pueden contemplar aspectos que deben ser subsanados para la obtención de la certificación del SGCC implantado.

- CRITERIO 1. Información Pública Disponible.
- CRITERIO 2. Política de Aseguramiento de la Calidad
- CRITERIO 3. Diseño, Seguimiento y mejora de los programas formativos
- CRITERIO 4. Personal docente e investigador
- CRITERIO 5. Recursos para el aprendizaje y el apoyo al estudiantado
- CRITERIO 6. Gestión de los procesos enseñanza-aprendizaje

Se han superado los criterios 1, 3, 5 y 6.

No se han superado los criterios 2 y 4.

El Centro ha presentado las alegaciones correspondientes de los criterios no superados y ha completado información requerida por la Comisión sobre criterios superados.

En relación a la documentación requerida por la Comisión sobre el criterio 5, hemos detectado las siguientes necesidades:

- Sistematización de aquellos procesos que realmente se realizan, pero que no están los suficientemente documentados.
- Sistematización del tratamiento de las evidencias de los indicadores que se determinen.

2.- Protocolo actuación página web.

El primer compromiso de la Carta de Compromisos de la Facultad es la actualización continua de la página web. Es un Compromiso no cuantificable. Con objeto de garantizar el cumplimiento de este compromiso, vamos a proceder al análisis de cómo se realiza la revisión de la información publicada en la web con objeto de establecer un protocolo de actuación, así como la asignación de responsabilidades de revisión y actualización de los distintos apartados de la web.

Todas las Actas del Grupo de Trabajo son comunicadas al Grupo de Mejora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para conocimiento general del GM, así como para que los miembros del GM puedan realizar alegaciones.

Asistentes Grupo de trabajo

Juan José Calderón Amador

Manuel Hernández Velázquez

Francisca Gil Gata

José Manuel Jiménez Martínez

Gregoria Luque Alfonso

Ángeles Morgado Ruiz

Maribel Valera Martínez